



**II PREMIOS INTERNACIONALES 'LA PUERTA DEL RECUERDO'
OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

**Recepción del Premio
'Lucha contra el terrorismo'
Madrid, 27 de octubre de 2010**

Agradezco a la Fundación Universitaria San Pablo-CEU este premio con el que me ha honrado y agradezco a su presidente, Alfredo Dagnino, sus palabras.

Todos los premiados valoramos esta distinción. Y también quisiéramos, por nuestra parte, reconocer como se merece esta gran iniciativa de la Fundación San Pablo-CEU y su dedicación continuada a difundir y reforzar los valores de la libertad y la solidaridad frente al terrorismo.

Esa dedicación a la causa de las víctimas ha ampliado y fortalecido la voz de éstas. Una voz necesaria; un testimonio imprescindible; una presencia que debe ser permanente en una sociedad decente y digna.

He sido premiado como reconocimiento a la lucha contra el terrorismo que promoví como presidente del Gobierno. Pues bien, quisiera recordar que esa lucha es ante todo la afirmación de aquello que hace de nosotros ciudadanos libres en una sociedad democrática:

La Constitución y el Estado de derecho.

La confianza en la legalidad.

La dignidad y los derechos de las víctimas.

La constancia en la defensa de las libertades.

El fin de cualquier margen para la coacción y la amenaza como instrumento para obtener ventaja política.

La recuperación del espacio público para los ciudadanos.

La deslegitimación de todos los relatos que justifican el terror.

La fuerza de una sociedad cuando se moviliza en torno a causas compartidas.

Todo ello, ¿para qué? Permítanme insistir: todo ello para la derrota del terrorismo que desde hace cincuenta años, y con saña especial en la democracia, ha pretendido destruir España como Nación, como Estado y como sociedad.

Esa organización terrorista, ETA, ni renuncia a su existencia ni renuncia a sus objetivos. Nada debemos esperar de ETA ni de sus instrumentos políticos que no sea el resultado de la capacidad y de la voluntad del Estado de derecho para derrotarles.

Y al hablar de derrota no sólo me refiero a conseguir el desmantelamiento de una organización terrorista más allá de cualquier posibilidad de recuperación. Me refiero también a la derrota de cualquier atisbo de legitimación de su trayectoria criminal.

Y esto, es decir, dar legitimidad a su trayectoria criminal es lo que nos jugamos como sistema democrático si ocurren tres cosas:

- Si se legaliza, mediante grotescos juegos de palabras, a los que forman parte de la trayectoria criminal de ETA, de esa trayectoria de la que son tan responsables como los pistoleros;
- si estos que, hace todavía muy poco tiempo, colocaban la diana para que ETA matara son aceptados en las instituciones y admitidos de nuevo en el juego democrático;
- si un lenguaje viscoso, pensado no para condenar el terrorismo sino para evitar esa condena, se considera suficiente para abrirles las puertas del sistema del que siguen siendo enemigos y al que quieren destruir.

Si todo esto ocurre, entonces habremos cerrado los ojos a décadas de sufrimiento, y de infamia.

Aceptaremos que hay que hay que hacer como si ETA no hubiera existido;

Y la justicia hacia las víctimas será reemplazada primero por la resignación y luego por el silencio.

Es decir, habremos preparado nuestra propia derrota.

Estoy convencido de que somos muchos los que no suscribiremos ninguna vuelta atrás en el terreno ganado con tanto sacrificio.

No es decente hablar de “todas las víctimas”. Como no es decente hablar de “todas las violencias”. Víctimas que merezcan nuestro reconocimiento sólo son unas: las víctimas inocentes; las asesinadas por la bomba de un terrorista, no el terrorista que muere al estallarle la bomba que preparaba para matar.

Fuerza legítima sólo es la del Estado que, como Estado de derecho, la controla y la limita al usarla en defensa de las libertades y los derechos de todos. El terrorismo es una violencia, siempre y por definición, ilegítima y criminal. No puede encontrar justificación alguna en historias de conflictos, como sostiene el relato nacionalista, pero tampoco en el imaginario de los que se empeñan en descalificar la autenticidad del sistema democrático que arranca de la Constitución.

Seguramente, nada de esto les resultará novedoso. Tampoco lo pretendo. Tratándose de la lucha contra el terrorismo no hay que ser original sino coherente; no hace falta ser imaginativo, basta con ser riguroso; no hay que inaugurar la historia una vez cada cuatro años, es suficiente con continuar la que señala la buena dirección. Sin pausas y sin prisas.

Este premio permite evocar unos años de esfuerzo compartido y fructífero en la lucha contra el terrorismo. Pero el sentido de esa evocación no debería ser sólo el de una mirada al pasado sino el de la convicción de que el terror y todos sus instrumentos

pueden y deben ser expulsados del futuro que los españoles quieren compartir en libertad. Y ese futuro libre de la amenaza terrorista no puede ser el testimonio de una transacción de la democracia, sino de su triunfo. El triunfo, digámoslo claro, de la justicia.

Quiero cumplir con el compromiso de brevedad en estas palabras, que, además me parece muy bien.

Agradezco muy sinceramente el premio y la compañía de todos en este acto. Animo a esta gran Institución que nos ha convocado a continuar con la labor imprescindible y valiosa que está desarrollando. Y quiero que sepa que su compromiso seguirá siendo también el mío.